

Iuan de la Frontera, de la Prouincia de Cuyo. | Por el Padre Luys de Valdiuia de la Compania de Iesus, en la Prouincia del Peru. | Provechoso para confesar los Indios de Cuyo, y otras personas. (*Escudo de la Compania de Iesus.*) Con licencia. En Lima por Francisco del Canto. | Año M.DC.VII.—A la vuelta: Decreto, de licencia, de la Audiencia de los Reyes, 19 Febrero 1607. —Lic. del P. Prouincial del Peru, Estuan Paez: Lima, 21 Febro 1607.—Texto del Confessionario (*hasta el folio 20 vuelto inclusive*).—(*Portada:*) Arte y Gramatica | brebe de la lengva allentiac, que corre en la Ciudad de S. Iuan de la Frontera prouincia de Cuyo, juridicion de Chile. | Compuesta por el Padre Luys de Valdiuia de la Compania de Iesus de la Prouincia del Peru. | Con la Doctrina y Catecismo, y Confessionario en esta lengua, y vn breue Vocabulario para començar a catequizar y confessar, | que compuso el dicho Padre, y aprobo el señor Reuerendissimo de Sact. de Chile. (*Escudo de la Compania de Iesus.*) Con licencia. En Lima por Francisco del Canto. | Año M.DC.VII.—Decreto de la Audiencia de los Reyes y Lic. del Prouincial P. Paez.—Texto.—«Cap. vltimo del accento. Los nombres comunmente son bissilabos, y el accento tienen en la vltima, y lo mismo es de los adjetiuos y de los aduerbios, y de las demas partes de la Oracion inuariantes. ¶ Los verbos comunmente tienen su accento en la vltima en todos los tiempos, excepto todos los tiempos de indicatiuo todo y en los tiempos acabados en (tichari) ó en (nista) que tienen el accento en la penultima...»—(*Al fin del texto:*) ¶ *No pensaua imprimir estos dos Artes de lengua Millcayac y Allentiac por auer mas de ocho años que los hize, y otros tantos que no uso estas dos lenguas, esperando hasta tener mas uso y exercicio dellas, pero considerando la gran necesidad de estos indios parecia mas gloria de nuestro Señor imprimillos junto con los Catecismos para que haya algun principio aunque imperfecto y el tiempo lo perficionara.*—Tabla de los capitulos del Arte. (Son doce.)—Vuelta en blanco.—Hoja en blanco.—(*Portada:*) Vocabulario | brebe en len | gva allentiac, de | los vocablos mas comunes y necessarios para catequizar y cõfessar en | esta lengua. Compuesto por el Pa |

dre Luys de Valdiuia de la Cõ | pañia de Iesus en la Pro- | uincia del Peru. (*Escudo de la Compania*) | Con licencia. | En Lima por Francisco del Canto | Año M.DC.VII.—Decreto de la Audiencia y Licencia del Prov. Paez.—Texto (á dos columnas: el vocablo allentiac en redonda, después del castellano, que va en bastardilla).

Madrid: Biblioteca Nacional.
Ternaux: *Biblioth. Amér.*, núm. 305.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, págs. 7, 77 y 118.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, págs. 301 y 302.

1607.

122. Arte de la Gramática de la Lengua Zapoteca, conforme al que de la Gramática Latina escribió Antonio de Nebrija, por Fr. Pedro Cueva, dominico. Mexico, 1607.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 370.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 208.

1608.

123. Arte, gramatica, vocabulario, catecismo y confesionario en lengua Chilena, y en las dos lenguas Allentiac y Milcayac, que son las más generales de la prouincia de Cuio en el reino de Chile, y que hablan los Indios Guarpes y otros, por el P. Luis de Valdivia.

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 305. Cita esta reimpression que dice ser en 4.º y la del año anterior, en el mismo número de su obra. Raro es que se hiciesen dos ediciones en tan breve tiempo.

Nicolás Antonio (*Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 67) también registra una impresion en 8.º, hecha en 1608, por Francisco del Canto, en Lima, de la Gramática, Vocabulario, Catecismo y Confesionario de «las lenguas Allentiac y Milcayac».

Igualmente León Pinelo, en su *Ept. de la Biblioteca Orient. y Occident.*, t. II, col. 727, donde, por errata sin duda, llama á dichas lenguas indígenas Allentrac y Milocayac.

Sigueles Brunet: *Manuel*, t. IV, pág. 547.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 210, aunque apellida Torralba (sin nombre) al autor.

1608.

124. Vocabulario | de la lengva general de todo el Peru, llama | mada Lengua Quichua, o del Inca. | Corregido y renovado conforme a | la propiedad cortesana del Cuzco. Dividido en dos libros, que son dos Vocabularios enteros, en que salen á luz de nuevo las cosas que faltavan | al Vocabulario. Y la Suma de las cosas que se aumentan se | ven en la hoja siguiente.—Van añadidos al fin los | privilegios concedidos a los Indios. | Compuesto por el Padre Diego Gon | zalez Holguin, de la Compania de Iesus, natural de Caçeres. | Dedicado al Dr. Hernan | do Arias de Vgarte, del Consejo de Su Magestad, | Oydor de la Real Audiencia | de Lima. (Escudo con la cifra IHS, y esta leyenda a los lados: *Volo autem vos omnes loqui linguis, ut ecclesia edificationem accipiat.* I, Corit. 14.—*Si ergo nesciero virtutem vocis, ero cui loquon barbarus, & qui loquitur mihi barbarus.* Ibid.)—Con licencia, | Impresso en la Ciudad de los Reyes. Por Francisco del | Canto Año M.DC.VIII. | —Esta tasado este Vocabulario a vn Real cada pliego en papel. | Y tiene 90 pliegos.—(*Al fin de la parte II:*) Esto es Christiano Lector lo que en esta primera impresion he podido aumentar este Vocabulario, en el qual todo lo que se hallare bueno se atribuya al Autor de todo bien, que es Dios. Pues a mayor gloria suya se començo, y con su fauor se ha acabado en Lima a ocho de Agosto del Año de 1608.—(*Al fin del libro:*) Impresa en la | Ciudad de los Re | yes por Francisco del Canto. Año de mil y seiscientos | y ocho.

4.º—3 hojas preliminares + 375 páginas + 332 páginas + 2 hojas finales.

Sigs. ¶, A-Z, Aa, Aa - X de 8 hojas, menos el primer cuaderno Aa, que es de 4.

Portada.—Vuelta en blanco.—«Suma de las

cosas que salen á luz de nuevo en este vocabulario:

»1.º Las propias letras de cada vocablo, que hasta agora no han salido.

»2.º La pronunciacion natural que la enseña la buena ortographia.

»3.º Grande copia de frases, cuando el uso o construccion es oscura.

»4.º Suma de vocablos de cosas de Dios, alma, virtudes, &c., de que es corta esta lengua.

»5.º La correccion de la propiedad y la distincion.

»6.º Los romances, ajustados y largos en lo oscuro, y cortos en lo claro.

»7.º En el libro I gran uso de particulas de nombres y de verbos.

»8.º En el II las frases castellanas apropiadas a las de la lengua y dobladas.

»9.º Finalmente sale de nuevo a luz el aumento, que todos veen, que es mas que otros cuatro tantos que el Vocabulario que andaba; con que agora es mas de cinco tantos que era: por los cuales aumentos se vee cuan necesario es á Curas y Predicadores Religiosos, y á los Indios que apeteçen saber la Lengua Castellana.»

Licencia y privilegio exclusivo y limitado á favor del autor: Lima, 5 Julio 1608. Aprob. del P. Juan Vázquez: «El vocabulario está muy bien trabajado, porque tiene de aumento, que es lo que en estas obras se debe advertir, cuatro tantos mas que el pasado, y tiene de aumento mas la ortografía nueva, conforme á la pronunciacion de cada vocablo, con letras acomodadas a ella, y particular examen y averiguacion de la propiedad de los vocablos, y el uso y acomodacion facil de ellos á los nuestros, y de sus frases y nuestras: todo con tanta propiedad, que espero ha de ser de mucha ayuda á los curas y á los que quisieren emplear en la predicacion del Santo Evangelio para el aumento de la Fee y buenas costumbres, por tener esta obra grandísima copia de términos y vocablos nuevamente acomodados á lo espiritual para la declaracion de los misterios de nuestra santa Fee, vicios y virtudes, de que tenia falta la Lengua. Doctrina del Cercado á 15 de Septiembre de 1607 años.»

Epístola dedicatoria al Doctor Hernando

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Año. 1625 MONTERREY, MEXICO

Arias de Vgarte.—Al Christiano lector prohemio del Avtor: «Assi como yo no estoy persuadido para mi á que esta obra sea mia principalmente sino de los muchos indios del Cuzco, á quienes yo he repreguntado, y averiguado con ellos cada vocablo, y de ellos lo he sacado, así ellos son los principales autores desta obra, y á ellos se deve atribuir todo lo bueuo que huuiere en ella...»

Al Lector.—Avisos necesarios para entender las letras nuevas y añadidas al Vocabulario, y por ellas sacar la pronunciación diferente: «La Orthographia o sciencia de escribir bien es tan necesaria en esta lengua, que hasta agora á ninguno de los que dependen por arte, le tienen por buena lengua, porque no han tenido Arte ni Vocabulario que enseñe distintamente la pronunciacion. Esta distincion se vee en este nombre (caca) que pronunciado assi sin aspiracion significa el tio; y pronunciado con aspiracion gutural (kacca), significa las peñas; y con dos aspiraciones (kaka), significa la limeta ó vaso boquiango; lo cual quien no sabe escribir, menos sabrá pronunciar, ni tener nombre de Lengua, aunque la sepa, pues no sabe el A B C de la Lengua.

»Y asi este Vocabulario, que es el primero que saca ortografía y la enseña, será necesario á los que no saben la lengua; y á los que la saben, para saber escribir y pronunciar; porque aqui van todos los vocablos, quanto son, con sus propias letras escriptas en el principio medio y fin.

»Y para entender la pronunciacion y la fuerza de las letras con que se escriue y se pronuncia esta lengua, se ponen aqui al principio estas Reglas:

«¶ 1.^a En esta lengua no ay vso destas letras nuestras B, D, P, G, X, ni V consonante (va), sino (hua) por (va): y de la L sencilla no ay vso, sino doblada (LL) y al reves de la R, no ay uso de las dos RR, sino de una R.»

«¶ 2.^a Por estas que le faltan tiene otras muchas que en Romance no vsamos, y nos hemos de enseñar a pronunciarlas: que son cc, k, chh, pp, tt. Estas se pronuncian con más fuerza que no sencillas; y si assi no se hace no suena nada en la lengua; assi como en Romance, lleno, es con

dos ll, y con una no dice nada leno, ni lano, sino llano; y aunque a algunos parece que estas son aspiraciones, y que con echarles una h, que es la comun aspiracion se enseña esta pronunciacion, mas no basta, porque th no añade fuerza a vna t, y hase de añadir. Y qh no ay vso della. Y ph dixera fa, fe, fi. Y ch dixera cha, che, chi. Y assi resumo la fuerza destas letras en esto, que (cca) se pronuncia asperamente con fuerza desde el paladar, o del medio de la boca hazia fuera; de manera que se hiera el ayre hazia a fuera mas recio que con una c o doblado quando ay dos cc. Y nota que esta letra cc no tiene mas que tres vocales, a, o, u, cca, cco, ccu, y para las otras dos, e, i, sirve la qq con su u qqe qqui. Y entre la cc y la qq se reparten las cinco vocales de pronunciacion aspera exterior. La segunda, que es k de suyo, tiene aspiracion: mas no se pronuncia como cc hacia a fuera ni en el paladar, sino en el gallillo o gazzate, que esta sola es gutural, y en esto difieren estas dos letras, en el lugar de la pronunciación, y en la fuerza a fuera o a dentro. La tercera letra, cch, se pronuncia como dos cc con h chha, chhe, hazia a fuera con fuerza; y no puede ponerse con dos cc, como ricchuan, porque el ri llamara la primera c así, y dixera, ric. chuan que es falso, sino con dos hh. La quarta letra es pp, que hiere con fuerza la vocal desde los labios hazia afuera. La quinta es qq, imita mas a la k, y haze la fuerza en el gazzate mas hazia afuera. La vltima, que es tt, haze la fuerza desde los dientes cerrados hazia afuera. Conforme a estas seys nuevas pronunciaciones hemos dado sus letras a cada vocablo; y no pongo mas pronunciaciones por no equivocar y escurecer estas, y porque de otras ay poco vso o poca diferencia destas.»

«Del aumento deste Vocabulario no es necesario hablar, pues la mayor marca y mayor volumen estan siempre testificando su aumento, solo aduerto que este aumento lo he sacado de nuestra arte, en especial del tercero libro, que es de la copia y otras phrasis que enseña toda la arte, y assi es necesario tener el arte para entender este aumento.»

«De la propiedad de cada vocablo, y del examen que se ha hecho en cada uno, mas facil sera

de provar con ver y hojear el vocabulario en los mas oscuros Vocablos, y intrincados que no de persuadirlos con palabras, pues se vera luego la distincion y el vso en lo oscuro con una breue phrasis por exemplo.»

«Advertase que los indios no tenían vocablos de todo lo espiritual, ni vicios, ni virtudes, ni de la otra vida y estados della, y este Vocabulario da copia desto, que es muy necesario para predicar y catequizar.»

«Notense las muchas phrasis que se enseñan a componer por todo el Vocabulario, que con ellas y las que el arte enseña tendra uno copia y elegancia para cumplir con la obligacion de predicar que ay como pone en la epistola Dedicatoria del Arte.»

Libro primero: vocabulario qqvichva-castellano.—Texto.—(Con nueva foliación): Libro Segundo del Vocabulario de la lengua qqvichva de la lengua general del Peru, que comienza por el Romance.

«Al lector. Todos dessean Vocabulario con dos condiciones, vna es que sea cumplido, y otra que sea verdadero y propio. La primera condicion, que es de la copia, se cumple con que en cada vocablo se le añadan todos sus agnatos, que son los descendientes de aquel vocablo, o los que nacen del, para que el que busca un vocablo le halle entre todos sus hijos y parientes que participan de su misma significacion, y no le queden en aquella significacion vocablos que ignore o no halle juntos, como los de una familia en su casa: y esta diligencia hallara hecha el Lector en este Vocabulario en el primer libro, que se puede hazer en cada vocablo que comienza por la Lengua. Y quanto al Segundo Libro, que comienza por los vocablos castellanos, hallará esta misma copia; porque cada vocablo de romance que es equivoco de muchas significaciones, se pone con todas, aunque sean metaphoricar; y assi en ambos libros va su proprio aumento y copia. Y para la segunda condicion que se pide al Vocabulario, que es la seguridad de la verdad y propiedad, en lo aumentado de la lengua, dara gran seguridad el ver que este Vocabulario va añadido conforme a las reglas del Arte, y a las partículas que dan copia a los

verbos y a los nombres, como estan en el tercero libro del Arte, y otras phrases y modos de hablar que toda el arte enseña; de que se sigue que el Arte es necesaria al Vocabulario, porque este funda en ella su aumento y propiedad, que es todo lo que se pide a un vocabulario: y lo uno y lo otro se le da a prueua al lector, con que lo prueue con indios del Cuzco, porque aqui no seguimos mas que sola la lengua que agora anda corriente en el Cuzco comun para todos, que todos la entienden, y hemos dexado los vocablos que llaman curiosos y galanos, y yo los llamo vanos, porque no traen mas que vana ostentacion, pues no se vsan agora ni se entienden; y assi al seguro puede el lector emplear su trabajo en este Vocabulario, donde prouara lo aqui prometido. Vale.—Texto. (El estudio de esta parte es muy provechoso para el del idioma castellano; pues este léxico es anterior al de Covarrubias, y hay en él infinidad de voces y frases no consignadas en el *Thesoro*. El P. González Holguín testifica que conocía muy bien la lengua castellana.)

Sumario de los privilegios y facultades concedidas para los indios.—Colofón.

Madrid: Biblioteca Nacional; Biblioteca particular de S. M. el Rey; Biblioteca de la Real Academia de la Historia; Archivo Histórico Nacional.

Londres: Librería de Bernard Quaritch 15, Piccadilly. Cat. núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.635.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col 725.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 286

Ternaux: *Biblioth. Amér.*, núm. 314.

Ludewig: *Amer. aborig. Lang.*, pág. 159.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bibliot.*, número 566.

Gallardo, Sancho y Zarco: *Ensayo*, tomo IV, número 4437.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.401.

Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm. 465.

M. Frederik Müller: *Cat. de su Bibliot. Amer.* número 62.

Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 301.

1608.

125. Arte y Gramática copiosa de la Lengua Aymara, por el P. Ludovico Bertonio S. J. Roma, Zannetti, 1608.—8.º Nueva edicion, aumentada.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 16.

1611.

126. Sermonario mexicano para todo el año, por Fray Martín de León, dominico. Impreso en México, año de 1611.—4.º

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, páginas 160 y 161.

1611.

127. Camino del cielo en la lengua mexicana | con todos los requisitos necesarios para conseguir este | fin, cō todo lo que vn Xpiano deue creer, saber | y obrar, desde el punto que tiene uso de | razon, hasta que muere. | † | Cōpuesto, por el P. F. Martin de León, de la ordē de Predicadores. | ¶ Dirigido al Excelentissimo Señor Don Fray Garcia | Guerra de la ordē de nro. padre S. Domingo, Arçobispo de Mexico, y Virrey desta Nueva España | (*Escudo de este Arzobispo-Virrey, grabado en madera*) | ¶ En Mexico. En la Empronta de Diego Lopez daualos. | Y a costa de Diego Perez de los Ríos. Año, De. 1611.—(*Al fin:*) «¶ A honra y gloria de nves | tro Señor Iesu Christo, y de su Bendittissima Ma- | dre, y de Nro glorioso P. S. Domingo, y de la gloriosa | Madalena, se acabo este libro de imprimir; | a 16 de Diziembre, año de 1611.

4.º—11 hojas preliminares + 160 páginas dobles + 6 hojas finales. — Signaturas: ¶ - ¶¶¶, A-Z, Aa-Rr, de 4 hojas la tabla signatura, y dos hojas finales con (º).

Portada.—Á la vuelta: Soneto al glorioso San Telmo, por el autor. —Licencia del Arzobispo-

Virrey D. Fr. Garcia Guerra; Mexico, 20 de Agosto de 1611.—Idem por el Dr. D. Juan de Salamanca, Chantre de la Iglesia de México: 19 de Agosto de 1611.—Idem del Maestro fray Luys Vallejo, Prior provincial de Dominicos. Mexico, 17 de Junio de 1611.—Idem del doctor Baltasar Muñoz de Chaues, Beneficiado del partido de Xiquipilco: Mexico, 8 de Agosto de 1611.—Idem del P. Juan de Tobar: Colegio de San Gregorio de la Compañia de Jesus, 19 de Agosto de 1611.—Idem del P. Diego de Santes-teuan: Colegio de la Compañia, 19 de Agosto de 1611.—Idem de Fr. Joan Baptista de Mon-dragon, Superior del Convento de Sancto Domingo de Mexico: 17 de Junio de 1611.—Idem de Fr. Gaspar de Arcos, Convento de Sancto Domingo de Mexico: 19 de Mayo de 1611.—De-dicatoria de Fr. Martin de Leon al Virrey-arzobispo Garcia Guerra.—Razones para satisfacer a la duda que en razon de este vocablo, Persona divina y su declaracion, en la lengua Mexicana, con este vocablo y termino (Teotlacatl) con que queda prouado y aueriguado ser el potissimo y no auer otro que tambien lo signifique.—Prólogo (*al fin de él un grabado en madera que repre-senta la Magdalena arrodillada ante un crucifijo*). —(*Siguen unas advertencias acerca de la escritura y lectura del texto mexicano:*) «Para hablar con perfection la lengua Mexicana y escriuilla se ha de aduertir, que ay algunos vocablos que tienen un saltillo, o suspenso agudo, el qual para pronunciallo perfectamente, les han puesto unos h, como ahmotzin, tlahtlacolli, manehnenque, qui-mihtalhuia, ahtlei, y otros muchos, los quales si se dexa el saltillo, pronuncianse impropriamente y si se pone la h hablase serranamente, como Tlaxcaltecas y chulultecas, que es peor lengua que serrana, y para euitar este inconueniente he instituydo cinco letras vocales con unas virgulas o acentos, para solo denotar estos saltillos o sus-pensos, à, è, ì, ò, ù, para que haziendose se dexasen las h, y assi escriueremos àmotzur, tlàtlacolli...»

«... en toda esta lengua es bien escreuilla como se habla y pronuncia, y no fingiendo chimeras de medias letras ymaxynables, pues hasta oy se a visto a. b. c. ordinario, de medias letras y con las enteras de nuestro a b c ordinario, se

puede escreuir esta lengua muy bien y con mucha propiedad y elegancia...»

«¶ Otras reglas pensaba poner aqui, pero dexolas para el Vocabulario, que siendo nuestro Señor seruido sacare a luz tras del Sermonario con otros libros dandome Dios vida, y assi baste esto por aora...»

Memoria de lo que contiene el libro: (Un Catecismo entero; todas las oraciones; el simbolo de la Fe de San Atanasio; reprobación de la idolatría; el calendario mexicano; dos confesionarios, mayor y menor; instruccion para comulgar y recibir el Viático; modo para hacer los indios sus testamentos; modo de rezar el Rosario de Nuestra Señora; reglas para mejor servir á Dios; siete meditaciones sobre la Pasión; modos de casar; modos de ayudar á misa; arte de bien morir.)—Texto, solamente mexicano en unas partes y en otras mexicano-castellano; algunas páginas á dos columnas. —Tabla de materias. —Noticias biográficas de los Gobernadores y Virreyes «que an gouernado esta tierra desde el Marqués del Valle que la gana, hasta el Excelentissimo Señor Don Fray Garcia Guerra... que de presente la gobierna.»

- D. Fernando Cortes, Marques del Valle.
- D. Antonio de Mendoza.
- D. Luys de Velasco, 1550.
- D. Gaston de Peralta, Marques de Falces y Conde de S. Esteuan, 1566.
- El Licdo. Muñoz.
- D. Martin Enriquez, 1568.
- El Conde de Coruña, 1580.
- D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México.
- El Marques de Villamanrique, 1585.
- D. Luys de Velasco, hijo del anterior, 1590.
- El Conde de Monterrey, 1595.
- El Marques de Montesclaros, 1603.
- D. Luys de Velasco, segunda vez, 1608.
- D. Fray Garcia Guerra, arzobispo de Mexico. Colofón.

Madrid: Biblioteca Nacional.
México: Bib. del Sr. Icazbalceta.
Ternaux: *Bibliot. Améric.*, núm. 338.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Americ. Septent.*, t. II, páginas 160 y 161.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 443.
Icazbalceta: *Aputes*, núm. 37.

1611.

128. Vocabulario | manual | de las lenguas ; Castellana y Mexicana, | en que se contienen | las palabras, preguntas y respuestas mas | communes y ordinarias que se suelen | offerer en el trato y comunicación | entre Españoles e indios. | Compuesto por Pe- | dro de Arenas. | (†) | Impreso con licencia y aprobacion | En Mexico. | ¶ En la Empronta | de Henrico Martinez. | † * † (Sin año).

8.º—7 hojas preliminares + 183 páginas.—Signaturas A-L de 8 hojas, menos los preliminares que carecen de signatura.

Portada.—Vuelta en blanco.—Don Luys de Velasco, Marqués de Salinas, Virrey.. de la Nueva España... por mi visto (el libro del padre Arenas) cometí la vista y examen del dicho libro, al P. Fr. Iuan de Torquemada de la Orden de San Francisco, el qual hauendolo visto dió su parecer, por el qual declaró que no solo estaua sacado en muy buena y propria lengua, sino que tambien es muy necessario para los que quieren aprovecharse dél para saberlo: porque en muy breve tiempo sabran hablar lo más comun e importante en materias forçosas y necessarias.. Mexico, 21 de Enero 1611.—Prólogo al prudente lector. «Tratando yo vn poco de tiempo con los naturales de este Reyno, passe grãde trabajo assi por los caminos como en sus pueblos, por no entēderlos ni ellos entendermē, y para remediar esta dicha necesidad procure valerme del Vocabulario grãde que anda impresso de las lēguas Castellana y Mexicana, mas no lo halle acomodado a aquello que es menester saber vn hombre romancista, que no pretende más elegancia de poder hablar con los Indios y entenderlos; por lo qual acorde de escribir en lengua Castellana las palabras, nōbres, preguntas y respuestas que me parecieron ser más necessarias para el referido effeto; lo qual hecho lo entregue a vn interprete de los naturales deste

Reyno, el qual las boluio en lenguaje Mexicano de suerte que me siruio de Vocabulario que es el contenido en este presente libro...»

«Ase puesto el romance castellano de letra bastardilla, y la declaracion en Mexicano de letra redondilla para mayor distinción...»

Tabla de las cosas contenidas en este Vocabulario.

Tabla de los capitulos que contiene la segunda parte de este Vocabulario...

Texto (de la primera parte, castellano-mexicano). Acaba en la página 108; sigue una hoja en blanco; á la pág. 109 la portada siguiente: Vocabv- | lario de las len- | guas Castellana y Mexicana, tras- | trocadas para mejor declarar | las palabras mas comunes | y ordinarias de di- | versas maneras. (Adornito.) Mexihcatlahtolco- | pa Vocabulario | ihuan Caxtillantlahtolcopa ic- | huatl | mihtozin quexquich tlamantli | onca ihuan mihtohua cax- | tillancopa thlahtolli. (Adornito.) —Vuelta en blanco.— Texto: mexicano-castellano.

Madrid: Dos ejemplares en la Biblioteca Nacional.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15 Piccadilly. Catálogo núm. 112, Mayo 1891, núm. 1587.

León Pinelo: *Ept. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 731.

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 340.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 112.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. mexic., guatemall.*, página 15.

Sobron: *Los idiom. de la Amér. lat.*, págs. 26 y 27.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Ciencia española*, tomo III, pág. 294.

1612.

129. Arte de la lengua Aymara con una sylva de sus frases y su declaracion, por el padre Luis Bertonio. Impreso en la casa de la Compañía de Jesus de Juli, en la provincia de Chucuito, por Francisco del Canto, 1612.—4.º

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 350.

1612.

130. Arte de la lengua Aymara con una sylva de Frasis de la misma lengua, y su

declaracion en romance, por Diego de Gualdo, 1612.—8.º

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 349.—Me parece que este bibliógrafo confunde al autor por él citado con el padre Bertonio y con fray Diego de Galdo, cuyo arte de la lengua mexicana se imprimió el año de 1642. Igualmente confundieron á este autor con los dos antes citados, Nicolás Antonio, en su *Biblioth. Hisp. Nov.*, tomo I, pág. 287, y León Pinelo, en su *Ept. de la Bibliot. Orient. y Occident.*, t. II, col. 731; pues ambos eruditos dan á esta obra de fray Diego el título de la del padre Bertonio, citada anteriormente, y, como ella, dicen estar el mismo año impresa en Chicaito (*sic*, según Antonio), Chucuito ó Chicuitu (*sic*, según Pinelo). Asimismo, Menéndez Pelayo en su *Inv. bibliográfico de la Ciencia esp.*, t. III, pág. 301.

1612.

131. Vocabulario | de la lengva | aymara. | Primera parte. Donde por abe | cedario se ponen en primer lugar los Vocablos de la lengua | Española para buscar los que les corresponden | en la lengua Aymara. | Compvesto por el P. Lvdivico | Bertonio Italiano de la Compañía de Iesus en la provincia del Piru, | de las Indias Occidentales, Natural de la Roca contrada | de la Marca de Ancona. | ¶ Dedicado al Illvs- | trissimo y Ræverendissimo Señor Don Fray Domingo Valderrama Cen | teno, Maestro en Sancta Theologia, Arçobispo, y primer | Obispo de la Paz, del Consejo de su Magestad. (*Escudo de la Compañía éon esta leyenda alrededor*: ¶ Dedit in lvcem gentivm vt sis salvs mea vsq; ad extremvm terre. psal. 49.) ¶ Ympresso en la casa de la Compañía de Iesus de Juli Pueblo en la provincia de Chucuito. Por Francisco del Canto. 1612. | Esta tassado este Vocabulario a vn Real cada pliego.

4.º—13 hojas preliminares + 474 páginas + una hoja + 399 páginas.—Signaturas: ¶ (de 4 hojas), A—Z, Aa—Hh, Aaa—Zzz, Aaaa—Bbbb (de 8 hojas).

Portada.—Vuelta en blanco.—Aprob. del padre Francisco de Contreras: Lima 30 Agosto de 1610.—Suma del Privilegio: Lima 24 Setiembre 1610.—Erratas: Lima 21 Agosto 1612. Diego de Torres Rubio.—Tassa: Los Reyes 21 Agosto de 1612.—Aprobacion cometida por el padre prouincial Juan Sebastian, a los tres infrascriptos padres... «por auer el autor con su industria, trabajo y exercicio de mas de veinte y cinco años salido tan perfectamente con esta lengua, que ha escedido á los que la mamaron en la leche...» Iuli 1.º de Junio de 1612. Hernando de Herrera. Pedro de Oñate. Diego de Torres.—Licencia del Provincial: Iuli 2 de Junio de 1611.—Dedicatoria al Arzobispo D. Domingo Valderrama Centeno (*en latin*).—Á los Sacerdotes y Curas de la Nacion Aymara, Ludovico Bertonio: «... en este pueblo de Iuli (cuyas parrochias de treinta y cinco años a esta parte, y mas han estado a cargo de nuestra Compañía de Iesus)...»

«... Comence a revolver todo lo escrito desta lengua, y a sacar cada vocablo que en cada renglon topaba, y todas las phrasis y modos de hablar elegantes, conque cada cosa se explicaua, y despues de aueriguada... me puse a ordenar por sus letras el presente vocabulario... ayudandome para esto de los trabajos que algunos Padres de la Casa versados en esta lengua auian puesto en recoger cosas tocante a ella...»

«Los (vocablos) que aqui se ponen son propios aymaraes de la prouincia de Lupaca: porque auiendo estado de asiento en ella mas de veynte años, mas comodidad he tenido para saber su lengua que la de otras prouincias. Pero no por esto deue vno juzgar que este vocabulario seruirá solo a los Sacerdotes y a otras personas que residen en la prouincia de Chucuyto, y entre indios Lupacas, porque sin duda ninguna seruirá do quiera que se hable la lengua Aymara y en toda la nacion de Indios Aymaraes, lo vno porque se ponen muchos vocablos y sinonimos y cada uno podrá tomar el que se usare mas comunmente en la prouincia donde se hallare: lo otro porque quando faltan algunos, essos no pueden ser muchos, porque la nacion Aymara, aunque estendida en varias y diuersas prouincias, conforma mucho en el lenguaje y modos de ha-

blar generales: y assi el que saue bien esta lengua Lupaca, sin dificultad entendera a los Indios de otras Prouincias, y podrá hablarles todo lo que fuere menester, y para que se vea que esto es evidente como aqui se dize, no quiero traer otro argumento sino este: ¶ Muchos Padres de la Compañía, y yo mismo entre ellos, no hemos aprendido la lengua Aymara, sino en este pueblo de Iuli, que es de la prouincia de Chucuyto, ó Lupaca; y salidos despues a otros pueblos, y especialmente a la villa de Potosi, donde por causa de las minas ay gran concurso de Indios, y particularmente de la nacion Aymara: sin estudiar otra lengua hemos predicado a muchos millares de Indios, y oydo grandissimo numero de confesiones; y aunque ellos eran de diuersas prouincias, como Canas, Canchis, Pacases, Carancas, Quillaguas, Charcas, & facilmente entendiamos y eramos entendidos de todos aquellos Indios por ser todos Aymaraes, aunque de diuersas Prouincias; diferenciandonos solamente en qual y qual vocablo. Pero esso en ninguna manera nos era estorbo para confessar y predicar con toda la claridad que conuiene...»

«... Esta lengua se contenta con una sola declinacion de todos los nombres y partes declinables, con vna sola conjugacion de todos los verbos, no resultan barbarismos ni solecismos por causa de los generos ó preteritos, porque no los ay de suerte que sea menester mirar en ellos: la construccion de las partes tan simple y llana, que no trae consigo dificultad notable, saluo algunas cosas que piden alguna mas aduertencia, y para essas ay reglas muy claras en el Arte desta misma lengua que se imprimio en Roma los años passados, aunque con algunas erratas de la Empronta por falta de quien pudiesse hallarse a corregirla...»

«... Cierto es que en esta nacion Aymara, entre pequeños y grandes, ay mas de mil pueblos, ó poco menos. Contemos agora quantos son los Predicadores que sabiendo bien esta lengua con la claridad y suficiencia que se requiere, enseñen la Doctrina Evangelica. No dixera mal si afirmara que apenas llegan a veynte; pero quiero conceder que sean cinquenta, pues si los pueblos son tantos y los Predicadores tan pocos...»